



MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL CORTES

Departamento Municipal de Justicia
San Manuel Cortes C.A Tel. 2650-1020 2650-12



SERVICIO PRESTADO

LICENCIA PARA FIESTA BAILABLE:

Este es un permiso para realizar fiestas hasta los horarios establecidos autorizados por el departamento de justicia municipal para las diferentes autoridades militares y policía Nacional.

Tania Oviedo

TANIA OVIEDO

SECRETARIA DE JUSTICIA MUNICIPAL

